

Memoria

Reunión de CIPCA sobre Descentralización y Autonomías

La Paz, 9 al 11 de Marzo de 2005

Responsables:

Judith Marca

Paola Borda

Carmen Lima

Juan Carlos Rojas

Memoria de la Reunión de CIPCA sobre descentralización y autonomías

Lugar: La Paz

Fecha: 9 al 11 de Marzo de 2005

Miércoles 9 de marzo

La reunión inició con la exposición de Javier Bejarano, en representación del MSM sobre su propuesta denominada Federación Boliviana de Municipios, Regiones y Nacionalidades Originarias Autónomas que reconfiguraría el Estado boliviano en base a la "unidad política de una sociedad multisocietal" como resultado de un nuevo pacto social a ser resuelto en la Asamblea Constituyente; propuesta que establece 3 niveles de organización del Estado (municipal, regional y nacional) cada uno con atribuciones diferenciadas pero complementarias, que recoge la propuesta de CIPCA para la configuración de regiones y plantea un proceso de transición progresiva (Ver la exposición completa en Anexo 1).

El segundo expositor invitado, Iván Arias Durán, Director Adjunto del DDPC3, se refirió a algunos temas de orden municipal que deben ser resueltos en el camino a la Asamblea Constituyente. Llamó la atención sobre algunos artículos de la CPE y las leyes referidas a la temática municipal, como el Art. 202 relacionado a las Mancomunidades, la elección de alcaldes y concejales, eliminación de la censura constructiva, el congelamiento de cuentas municipales, delimitación del área urbana como facultad del área municipal, cobro de patentes, lucha contra la pobreza y otros. Su razonamiento se orienta a identificar algunas medidas que hagan más viables a los municipios, desde la aplicación de normas existentes o la modificación de las mismas, con un sentido positivo, por ejemplo premiando a los municipios que demuestren eficiencia administrativa. Asimismo compartió los resultados de una investigación sobre la percepción de la bolivianidad en relación a temas de democracia, educación, etc; el mensaje es que como bolivianos debemos ver nuestras debilidades y fortalezas para encarar nuestro desarrollo, de lo contrario estaremos mintiéndonos (Ver los cuadros de la segunda parte de su exposición en el Anexo 2).

Terminada la exposición de Iván Arias, Juan Carlos Rojas de la UAP, inició el evento con la presentación de todos los participantes de las 6 regionales.

Posteriormente se concedió la palabra a Vera Gianotten, responsable de elaborar la historia de CIPCA, a propósito de los 35 años que cumplirá el 2006. Informó que los corresponsables de la investigación son Xavier Albó, Lorenzo Soliz, Oscar Bazoberry y todos los equipos de las regionales. Explicó que se cuenta con información sistematizada hasta 1995, faltando estructurar el decenal 1995-2005. Presentó la idea inicial que fue alimentada

por varias sugerencias sobre temas, metodología y recojo de la información como ser:

- Cambios institucionales
- Historia temática relacionada a las organizaciones indígenas, ONG's y la Iglesia
- Rescatar las sombras y luces de las épocas buenas y malas por las que atravesó la institución.

Finalmente el Director General, con respecto al tema, recomendó:

1. Comparar la información que se tiene en las regionales, con aquella que existe en la biblioteca.
2. Centralizar los documentos, en la biblioteca de CIPCA general.

Luego se pasó a la presentación del programa del evento, siendo los propósitos y resultados a alcanzar:

- Discusión y definición de las políticas de CIPCA en torno a las autonomías y descentralización.
- Conocimiento, planificación e implementación del proyecto Magis.

Para concluir, Oscar Bazoberry hizo notar que todos los participantes teníamos que estar preparados para poder encarar con responsabilidad las nuevas decisiones y cambios en los lineamientos de CIPCA respecto de los 10 años de la ley de participación popular y con respecto al compromiso que significa el proyecto Magis. Además recomendó intercambiar experiencias e información acerca de los temas en debate para obtener mejores resultados, con esta reflexión terminó la jornada.

Jueves 10 de Marzo

La jornada se inició con la designación de moderadores, para el turno de la mañana Eufronio Toro (Norte) y para el turno de la tarde Eduardo Acebedo (Cochabamba). También se procedió a la designación de responsables de la redacción de actas recayendo en Judith Marca (Cochabamba), Paola Borda (La Paz) y Carmen Lima (Beni).

Los temas de la mañana fueron: cambios ocurridos, en los municipios como resultado de las elecciones municipales y propuestas sobre descentralización; todo en base a la presentación de trabajos.

La reconfiguración del poder local en los municipios, emergente de las elecciones municipales de diciembre pasado, se conoció en base a exposiciones de las distintas regionales de CIPCA. Estas exposiciones mostraron que existen nuevos actores políticos en los municipios que reemplazan a los partidos tradicionales que sin embargo no han muerto, buena parte de los nuevos actores políticos son representantes campesino e indígenas, junto con ello existen nuevos desafíos para CIPCA (Ver las exposiciones de las regionales en los Anexos 3.1 al 3.6).

Posteriormente Juan Carlos Rojas describió los temas pendientes referidos a la Ley de Agrupaciones Ciudadanas y Pueblos indígenas que deben ser resueltas para futuras elecciones (Ver Anexo 4).

Seguidamente, Omar Quiroga expuso su análisis con aspectos conceptuales referidos a la autonomía, descentralización y federalismo; los tipos de Estado; las propuestas del Comité Pro-Santa Cruz, Franz Barrios, Juan Carlos Urenda, Alvaro García Linera, Juan del Granado y Sergio Antelo Gutiérrez (Ver Anexos 5.1 y 5.2).

En esa misma temática, Oscar Bazoberry realizó comentarios en base a 2 ensayos: "Autonomía en Bolivia, lectura crítica de la propuesta de autonomía departamental en su corriente Santa Cruz" y "Nuevo modelo de gobernalidad municipal a partir de los resultados de las elecciones municipales y los procesos de descentralización que se avecinan" (Ver Anexos 6.1 y 6.2).

En el análisis propone dos puntos: que la descentralización es una necesidad para el país y que no afecta la unidad de Bolivia, que todos los Estados incluso el federalista es unitario, que éste no es sinónimo de Estado centralista. Un segundo tema es saber diferenciar la propuesta académica de la propuesta política, donde el tema territorial no es relevante porque existen diversos criterios para argumentar propuestas pero son meramente académicas; se puede aprovechar la propuesta académica para elaborar propuestas políticas como las que tiene Santa Cruz, de la que hay que hacer una lectura crítica acerca del tema de la identidad siendo la propuesta que tiene mayores posibilidades de concretarse.

Por otro lado hizo referencia a la argumentación sobre identidad de la Nación Camba, refutada por Mario Iván Paredes quien rescata el concepto de las clases sociales demostrando que no somos iguales entre ricos y pobres y que la categoría universal es la pobreza. Las principales contradicciones están en que ellos reivindican la unidad de la Nación Camba sin tomar en cuenta las identidades regionales. Se piensa que con esta autonomía deberían tener más poder, pero siempre han contado con suficiente presencia en el gobierno. La modernidad ha influido para estar más informados, más educados lo que nos hace más autogobernables y se piensa que la autonomía es producto de la modernidad.

En las propuestas de autonomía, los municipios están subordinados al poder departamental; deberíamos hablar de territorio indígena, de gestión municipal como una oportunidad para hacer propuesta sin aceptar la subordinación.

La gobernalidad se debe entender como una suma de factores entre los que se encuentra la coherencia territorial, la estructura del gobierno, el sistema político y la agregación municipal.

Señaló que históricamente no estamos listos para entrar en el tema de la departamentalización, que más bien es un proceso histórico para ingresar al proceso de descentralización. Si se inicia inmediatamente este proceso van a existir fracturas internas, entonces es mejor aceptar autonomías departamentales y no pelear por las autonomías regionales, para no retrasar este proceso.

El distrito es una unidad importante en la que se debe planificar, los territorios indígenas deberían ser distritos pero nada más. En cuanto al sistema político se debe plantear que la elección de alcaldes debe ir la segunda vuelta para garantizar la elección directa, los concejales deben ser uninominales por distrito, el control social debe estar en manos de los distritos, deben desaparecer los comités de vigilancia, las provincias y los corregimientos, los subprefectos deben ser nombrados por los prefectos, entre otras propuestas.

Concluida la exposición se realizó una ronda de preguntas y respuestas:

Carminia

Qué unidad de gestión se toma para viabilizar las autonomías. Con qué recursos económicos transferidos desde el Estado y la cooperación internacional (como el HIPC) que pueden ir a un fondo común del que se distribuya y de dónde proviene este fondo concursable de la coparticipación y tributación. Un planteamiento es: ¿Cómo desdoblamos esto desde la administración central a las autonomías regionales y departamentales?, ¿estamos hablando de creación de nuevos tributos?

Omar

Los subprefectos no son elegidos y por tanto no gozan de ninguna legitimidad y son simples operadores que obedecen a un papel de réplica de lo que hace la Prefectura. En cuanto a la elección de prefectos va tener legalidad para manejar los fondos concurrentes de las regalías, patentes e ingresos departamentales.

Las mancomunidades tienen diferentes características por las modalidades en las que se han creado, entonces es simplemente respetar lo que ya existe. En relación al tema de cooperación internacional, en realidad la prefectura y los municipios acceden a estos recursos de manera directa; lo que hace a la gestión municipal, es establecer una cooperación bilateral en proyectos de turismo, cultura, negocios.

Santiago

Hace referencia al modelo económico neoliberal vigente, se debería pensar cómo reestructurarlo para un nuevo Estado y a partir de ahí enfocar el tema

autonomías departamentales, municipales. Deberíamos tomar otros aspectos.

Oscar

- En realidad ninguna entidad territorial que no pueda mantenerse por sí misma, debería existir.
- La autonomía debe ser autonomía política, donde el ejecutivo y el legislativo deben ser autónomos.
- Las TCO deberían formar recursos y en torno a ello incorporar el tema de impuestos, la compresión de la economía debe estar en manos de la población.
- Cada gobierno debe garantizar su ciudadanía.
- Deben desaparecer los municipios pequeños.
- Se debe incentivar a los alcaldes al cobro de impuestos para el incremento de ingresos propios.

Carmen Carrasco (ACLO)

Identifica en la propuesta de Omar 4 tipos de autonomía: nacional, departamental, regional/mancomunada y municipal. Hace referencia que existe una tensión entre autonomía y asamblea constituyente, que tienen equivalencia en el nivel local y nacional. El tratamiento de la autonomía debe estar enfocado en lo político, económico y técnico. Se debe considerar también que es en el contexto de la modernización y la globalización donde surgen las posibilidades de una mayor demanda de autonomías locales, donde se ofrezca una mayor democracia.

Luego del debate, y para el trabajo de grupos sobre descentralización y autonomías, se identificaron los siguientes temas:

1. Territorial referido a la jurisdicción (división política administrativa) donde existan:
 - a. Competencias
 - b. Estructura organizativa desde lo nacional, departamental
 - c. Situación de los territorios indígenas
 - d. El ámbito político.
2. Político referido a:
 - a. Forma de gobierno (ejecutivo, legislativo)
 - b. Formas de representación política y participación social
 - c. Control social
3. Económico como sustento de los anteriores, donde se incluya:
 - a. Distribución de renta de los recursos naturales
 - b. Generación de los recursos propios (impuestos)
4. Cuales son los argumentos y miedos para abordar estos temas.
5. Tensión entre región y nación, que en la práctica se traduce en una tensión entre autonomías y asamblea constituyente.

Se decidió iniciar con un breve debate en plenaria sobre los temores y las tensiones, para que exista ambiente en el trabajo de grupos. Entre los principales temores se anotaron los siguientes:

- Existe una ideologización del tema autonomía que puede castrar la reflexión, como pasó con la ley de participación popular, por ello debemos quitarnos las limitaciones ideológicas que no nos dejan ver con claridad lo que tenemos que ver. La reacción en contra del tema "nos puede hacer pisar el palito" y nos mantendría como conservadores.
- La distribución de recursos económicos no garantizan la permanencia de varios municipios.
- La propuesta del Comité Cívico de Santa Cruz es sesgada y es un riesgo que se llegue a aplicar.
- Apoyar la elaboración de estatutos autonómicos que puedan, de alguna manera, garantizar la participación e inclusión de los pueblos indígenas
- No hay propuestas alternativas por las organizaciones indígenas debido a que existe un antagonismo entre ellos.
- La propuesta de autonomías nace de la elite cruceña desde hace tiempo atrás con intereses de por medio, entonces existe el riesgo de que se creen las autonomías por decreto y que estas no funcionen.
- La intención de la región chaqueña para formar el décimo departamento, como consecuencia de la demanda de autonomías departamentales, pero en el ámbito regional.
- La población en general no enarbola la necesidad de una autonomía en Santa Cruz.
- La autonomía es una demanda elitista en Santa Cruz, que ve con preocupación la posición de las provincias que reciben la información o desinformación de occidente
- En el fondo existen intereses de control de los recursos naturales como tema prioritario y el cambio de autoridades, no saben cómo justificar que unos pocos se queden con mucha tierra.
- Frente a la bandera de la media luna hay posiciones encontradas entre departamentos en torno al tema de hidrocarburos.
- En el norte amazónico hay propuesta para una región autonómica, sin embargo no es una propuesta generalizada; asimismo hay confusión y desinformación.
- Los temores no deben llevarnos a la parálisis que frenaría continuar el proceso de transición iniciado en octubre, referido a la Asamblea Constituyente.
- La población de occidente relaciona el tema de autonomía con división y además hegemonizada por el oriente, hecho que no permite una reflexión y propuesta sobre este tema.
- Hay desinformación en varios ámbitos.
- Se ven problemas desde la perspectiva indígena, necesitamos tener otra visión para ayudar a estos compañeros y la pregunta es ¿cómo dejar estos

fantasmas ideológicos para que ellos entiendan que estos temas están entre sus demandas?

- Temor a la refundación del país porque nadie sabe como será esa refundación, existe la necesidad de profundizar la propuesta de autonomía con o sin Asamblea Constituyente, para ello hay que generar consensos y elaborar una propuesta alternativa a las elitistas.
- Que la Asamblea Constituyente y autonomía, encuentre a las organizaciones indígenas y campesinas divididas a nivel sindical. Para ello es necesario socializar, informar y difundir.
- El Estado está en crisis irreversible que desencadenará un nuevo modelo, por eso es la sociedad civil la que plantea las autonomías y la Asamblea Constituyente; fue distinto cuando el Estado estuvo fuerte e impuso la ley de Participación Popular.

Descentralización y autonomías

Se realizó el trabajo en dos grupos para elaborar propuestas de políticas institucionales y líneas de acción sobre autonomía y descentralización, que se presentaron en plenaria y se sistematizaron unificando ambas propuestas, cuya primera versión es como sigue:

POLITICA 1: Elaborar y apoyar en la elaboración de propuestas sobre autonomías

POLITICA 2: Promover la inscripción en los registros, especialmente entre las mujeres y los jóvenes para su participación en procesos electorales y de referéndum

POLITICA 3: Contribuir a la participación política de campesinas e indígenas en los espacios de poder local y regional

POLITICA 4: Acompañamiento en la implementación de los procesos autonómicos dentro de una visión unitaria que signifique una superación de las condiciones políticas, económicas y culturales de los pueblos indígenas

POLITICA 5: Sistematizar y difundir los resultados de los procesos autonómicos

POLITICA 6: Las autonomías, según el nivel, deben ser resultado de un proceso de reflexión de la población

POLITICA 7: Las TCOs deben corresponder con algún nivel de la división política administrativa del país.

La versión completa se encuentra en los Anexos 7.1, 7.2 y 7.3.

Este trabajo abrió el debate respecto de aspectos generales y particulares que hacen a las autonomías, algunas de las ideas planteadas son:

- No se puede hablar de transferencias de competencias, porque el concepto implica que también se las puede quitar.
- En las propuestas no se han incorporado temas como recursos naturales, economía, impuestos o las TCO's; no existiendo un régimen especial para estas.
- Las TCO's deben corresponder con algún nivel de la división política administrativa. Pueden considerarse como un régimen especial dentro del ámbito regional o distrital.
- Falta profundizar la problemática de los territorios, debido a que las TCO's son propiedad privada colectiva que tiene restricciones porque son indivisibles e inembargables. Además, existe la expectativa en tierras altas, de que tengan derechos sobre los recursos naturales del subsuelo.
- Las políticas elaboradas desde la perspectiva de las tierras bajas son también válidas para el occidente.
- Las TCO's tienen reconocimiento jurídico pero no administrativo. Tendría que haber un equilibrio, articulando los criterios políticos, CIPCA podría proponer incorporar a las TCOs en los instrumentos de planificación.
- ¿Qué características se deben tomar en cuenta para dar autonomía a las TCOs?, Por ejemplo, el número de habitantes, considerando que en el Beni las TCO's tienen poca población lo que no garantiza la sostenibilidad económica.
- El Estado, a manera de protección de las TCO's, restringe el ingreso de iniciativas económicas de empresas privadas; hecho que limita la sostenibilidad económica de las TCO's.
- Es importante clarificar los alcances de la normatividad que garantice la gestión de las TCO's con recursos del Estado o del municipio (CPE, Ley INRA), mientras esto no exista, la titulación de los territorios resulta limitada.
- Existe la necesidad de clarificar los alcances de las TCO's en relación a la distribución de territorio.
- CIDOB tiene una propuesta elaborada para ser presentada en la Asamblea Constituyente, misma que se sustenta en ser población indígena con derecho a territorio.
- CIPCA pretende apoyar a la gestión territorial indígena, implementando políticas para el desarrollo de estos los espacios territoriales locales.
- Los territorios indígenas deben pertenecer a una instancia geopolítica del Estado.
- Es necesario profundizar algunos temas para enfrentar nuestro rol de técnicos, como el referido a no apoyar el voto de censura a los dirigentes. Por ejemplo, existen sistemas políticos que tienen a monarcas o familias que controlan el territorio indefinidamente y que las TCO's pueden asimilar estos sistemas políticos.
- Se debe elaborar una ley que compatibilice el trabajo comunal como otra forma de pago de impuestos.
- La conformación de la representatividad territorial debe ser por voto directo.
- Los territorios indígenas deben pertenecer a una instancia municipal o regional.

- El tema de los usos y costumbres es incontrolable; tendría que haber alguien que represente a este sector, de lo contrario la fuerza del mercado hará su trabajo creando una disyuntiva.
- Los usos y costumbres no deberían ser usados como normas, porque en realidad no existen, solo están en la cabeza de algunos dirigentes; a no ser que se los escriba y estén normados en la CPE.
- Los usos y costumbres son mecanismos que resuelven problemas en los niveles comunales e intercomunales y lo más saludable es que sean incorporados y formen parte de la normativa de este país. Que todos conozcamos sus limitaciones y beneficios, por los que tienen vigencia en las comunidades sin necesidad de recurrir a instancias policiales o judiciales.
- Tratar de no desarticular lo político, no caer en el folklorismo del cuoteo étnico.
- No todos los usos y costumbres se adecuan a situaciones similares, por tanto se convierte en cabeza del Estado sin responsabilidades.
- La cabeza es el Estado y lo municipal tiene sus límites por su dependencia al Estado nacional.
- Las TCO's deben tener gobierno, un sistema político, que se autoidentifiquen, que tengan el control en el uso de sus recursos naturales que al principio puede que no cuiden estos pero en un futuro sabrán hacerlo; por tanto el Estado debe normar el cuidado de los recursos naturales, pero no controlar o tutelar.
- Las TCO's no son sólo una forma de propiedad, ya que existe una articulación de otros componentes como la interculturalidad.
- Cambiar el sentido de las normas, se deberían registrar sus usos y costumbres en un Estatuto y que se reconozca el mismo como válido y forme parte de la estructura jurídica de este país. Se pueden establecer las competencias de manera clara y las demandas de autonomía, despojándose de la tutela centralista.
- En Charagua, el Estado reconoce los usos y costumbres que están descritas en el Plan de Gestión Territorial.
- Un problema de fondo es que las TCO's han nacido sin derechos y amarradas por la visión étnica, antropológica, lo que les ha constituido en unidad territorial sin posibilidad de gobernarse o constituirse como ETI's y el desafío es desamarrar esta concepción de origen.
- Convertir a las TCO's en categorías como entidades territoriales indígenas (ETIs) que posibiliten la inversión pública.

Luego del intercambio de criterios, se concluyó la jornada con las palabras del Director General en el sentido de que el resultado obtenido con propuestas de políticas es suficiente para el inicio de la discusión sobre el tema de manera, que alimente posteriores debates.

Viernes 11 de Marzo

La moderadora de la mañana, Carmiña García, realizó la presentación del programa del día resaltando los resultados a lograr respecto al proyecto Magis.

Juan Carlos Rojas, presentó el Proyecto denominado **“Reflexión y Capacitación para el Liderazgo Municipal”**. Tiene como objetivo general el fortalecimiento de la participación campesino indígena en democracia y pretende realizar una evaluación con actores sociales del nivel acerca de la aplicación de la Ley de Participación Popular en 20 municipios de cobertura de CIPCA, proceso que estará complementado con acciones de capacitación y comunicación (Ver Anexo 8).

Para una mayor comprensión del proyecto y la toma de definiciones operativas, se organizaron 3 grupos, por cada uno de los temas: evaluación, capacitación y comunicación.

Posterior al trabajo de los mismos, cada uno presentó su informe en plenaria, con el siguiente detalle:

Grupo Evaluación

(Carmen, Carmiña, Armengol, Susana, Eduardo y Marcelo)

Problemas en el Gobierno Municipal

1. Inestabilidad
 - voto de censura
 - mala gestión corrupción
2. La inversión no ha generado desarrollo productivo
 - no identifican visión de desarrollo
 - normativa
3. Falta de capacidad de gestión
4. Limitación de su autonomía
5. Demandas no responden a una visión de desarrollo
6. Ausencia de mecanismos de información y comunicación
7. No se asume el criterio de corresponsabilidad
8. Ineficiencia de mecanismos de control social

Propuesta para la evaluación:

Ejes	Temas	Actores
Competencias	Planificación	(Plan – Ejecución)
	- Inversión municipal	Influencias externas
	- Enfoque de planificación de PPM	
	Capacidad de gestión	Ex alcalde
	- Competencias asignadas vs competencias asumidas	Ex concejales
- Capacidad legislativa	Ex vigilantes	
- Competencias que quieren	Alcaldes	
		Concejales

	asumir los GM	Vigilantes Presidentes de OTB Técnicos Prefectura OC/OI Organizaciones e instituciones públicas y locales Contraloría y partidos
Participación	Participación social - planificación - Procesos electorales - Participación ciudadana en gestión Corresponsabilidad - derechos y deberes - Gestión de recursos Pertinencia de mecanismos de control social - impacto de la gestión del CV sobre la gestión municipal - estructura, mecanismos financiamiento del control social	
Gobernabilidad	Representación - Formas de elección de representantes (antes después – ACPI) - Usos y costumbres (Formas de presentar y atender la demanda) Roles OC/OI Organizaciones y grupos - Legitimidad Gobernanza - Mecanismos de información	

Sugerencias que orienten la investigación:

- 1 Identificar la nueva agenda municipal
- 2 Recomendaciones para la futura gestión municipal
- 3 Insumos para la Asamblea Constituyente

Luego de la presentación de grupo, se hicieron comentarios y sugerencias que se resumen a continuación:

- Hay ineficiencia en los mecanismos de control social.
- Se debe conseguir que los gobiernos municipales construyan una nueva agenda para obtener nuevos resultados.

- En el plan de ejecución con enfoque de planificación participativa municipal tiene influencias externas
- En el tema de control social se verán los apalancamientos.
- En las evaluaciones realizadas se describen mayormente los problemas, pero no se han tomado en cuenta los aspectos positivos hasta la fecha.
- Se tiene que evaluar en base a lo inicial y a lo final, para ver qué se tiene que evaluar y ser más propositivos.
- El esfuerzo está centrado en la autonomía municipal.
- Se debe hacer una evaluación antes y después de haberse formulado la Ley de Participación Popular.
- Análisis en función a los principales problemas de la gestión municipal.
- Se explica que a nivel externo las instituciones están como actor, pero debe particularizarse
- ¿Cuál es la percepción de la ciudadanía que permita ampliar la mirada de la evaluación?
- La idea no es repetir lo que ya se ha hecho.
- Incluir entre los actores a los partidos políticos
- Las formas de representación antes y después de la ley de Agrupaciones Ciudadanas y Pueblos Indígenas.
- Identificar los resultados o logros a manera de diagnóstico.

Grupo Capacitación

(Eduardo, Gina, Paola, Pelagio, Santiago y Omar)

Presenta: contenidos para la capacitación de líderes, relevamiento de los materiales existentes en CIPCA y un plan de capacitación (Ver Anexo 9).

Propuesta de contenidos para la capacitación:

Ejes temáticos	Temas	Materiales existentes	Dónde?
Democracia	• Gobernabilidad	Si	CBBA
	• Liderazgo	Si	SCZ, LPZ
	• Etica y transparencia en la gestión municipal	No	
	• Participación ciudadana y control social	Si	CORD, SCZ, LPZ
	• DESC (derechos y obligaciones)	Si	SCZ
Interculturalidad	• Corresponsabilidad de actores en el desarrollo	Si	LPZ
	• Convivencia intercultural	No	
Equidad de género	• Principios de equidad en el desarrollo	No	
	• Enfoques de género	No	
Gestión municipal	• Normas y procedimientos	Si	CORD
	• Políticas Municipales	No	
	• Desarrollo municipal	Si	CORD, LPZ

	• Planificación Participativa Municipal	Si	CORD, NORTE
Economía Municipal	• Políticas Municipales	No	

Propuesta de plan de capacitación

Momento	Temas	Plazo
Primer Curso Regional	Democracia e interculturalidad	Mayo
Primer Encuentro Nacional	Democracia e interculturalidad *	Junio
Segundo Curso Regional	Gestión municipal y equidad de género	Agosto
Segundo Encuentro Nacional	Gestión municipal y equidad de género *	Septiembre

* Se tratan los mismos temas de los cursos regionales, pero desde una perspectiva nacional y de cara a la evaluación de los 10 años de la participación popular.

Los comentarios y sugerencias al informe del grupo fueron:

- Presentar con una mirada política y no instrumental, por que esto lo hace el Estado, los mecanismos de resolución de conflictos de manera pacífica.
- En los procesos de capacitación debe ser más estratégico y político
- Instrumentos de conciliación de conflictos para ayudar a los municipios, respondiendo al plan estratégico de CIPCA.
- Tener un eje temático con visión de desarrollo local y que participen los gobiernos municipales y autoridades
- La Interculturalidad sería enfocado a la identidad y al compromiso que el permita colocarse a sí misma.
- Conocer la participación de la mujer en este tema.
- Incentivar a las autoridades para que lean materiales de autoformación se complemente con apoyo.
- Se plantea preparar el tema desde la visión de la persona con identidad personal (autoconcepto), compromiso social.
- Explicitar hacia la participación de mujeres con enfoque de empoderamiento.
- El tema economía deber ser visto como nuevo eje temático, economía municipal.

Grupo Comunicación

(Carmen, Jitka, Judith, Eufronio, Fernando y Leila)

Presenta: un cuadro con la situación actual de la comunicación en CIPCA, la estrategia de comunicación que incluye: actividades para los medios disponibles y actividades para la red (Ver Anexo 10). En este grupo, para motivar el trabajo Leila presentó el programa de comunicación de CIPCA Santa Cruz (Ver Anexo 11).

Estrategia de comunicación para la incidencia:

Medio	Formato	Responsable
-------	---------	-------------

Radio	Entrevistas-Reportaje Radio-revista Microprogramas	Responsables de las regionales
Prensa nacional e internacional	- Reportajes, artículos y notas - Columna Perspectiva Rural (Bolpress, Los Tiempos internacional, La Prensa)	UAP
Página web de CIPCA Página web Ondas Libres	- Artículos en CIPCANotas y Noticias - Artículos de las regionales	UAP CIPCA-Santa Cruz
Video	Documental	UAP
2 Talleres con periodistas	- Taller - Periodistas van a regiones y realizan reportajes	UAP y Regionales
Visitas a programas de radio y TV	Entrevistas en vivo	UAP

Estrategias para poner a funcionar la Red de CIPCA:

Líneas de acción	Actividades
Intercambio de material radiofónico en temas comunes y especializados y en castellano	Envío de material editado.
Socialización de información (notas de prensa) desde las regiones hacia la UAP para su difusión en los medios y viceversa	Envío de material vía correo electrónico.
Incidencia	Difusión, a través de diferentes medios y formatos, de temas municipales de manera sistemática en diferentes puntos del país. Generación de opinión pública.

Los comentarios posteriores a la presentación del grupo, fueron, entre otros:

- CIPCANotas tiene una base de datos con 700 direcciones.
- No se puede trabajar en todos los medios.
- No hay nuevos materiales elaborados, no se ve cómo el tema de comunicación pueda complementarse con evaluación y capacitación.
- Se necesita una comunicación más estructurada más sistemática, reportajes que interesen a las OI/OC, los programas en vivo desvían el interés. En concreto tiene que ser el reportaje en radio y prensa escrita; lo otro se cae básicamente en la pequeñez de lo local.
- No hay que subestimar lo cotidiano, lo que no significa caer en la superficialidad, centrarse en un solo medio no impacta, no es lo mejor, hay que buscar diversos medios, lo importante es trabajar con un buen mensaje y contar con el material disponible para los medios.
- Realizar una combinación con los reportajes.
- Difundir lo que hace CIPCA con respecto a sus actividades.
- Creo que todo lo que hacemos en el área de comunicación es reportaje (prensa, radio).
- Reorganizar el cuadro, dirigir la prensa y el reportaje orientado a los decisores locales, para que no parezca como un objeto sino como un conjunto grande de trabajo.

- Hacer una evaluación de los medios de comunicación para llegar a otros públicos.
- Esta es una buena oportunidad para ver qué está haciendo CIPCA en el área de comunicación, para identificar cómo se puede aprovechar mejor sus capacidades y extraer elementos específicos para el proyecto, lo que no quita lo que CIPCA quiere hacer en el área de la comunicación.
- Uno de los aprendizajes que podemos tener, y que son productos, es que las personas emitan sus juicios en el proceso.
- Se está repitiendo todo lo que ya está hecho, habría que enfocarse a los gobiernos municipales rurales en los que trabajamos, la propuesta de comunicación está en generalidades.
- Tengo miedo de que en los eventos con las autoridades municipales y organizaciones campesinas e indígenas, los compañeros emitan juicios de memoria. Tendrían que dar información previa a los actores para que generen juicios.
- Debemos aprovechar adecuadamente esta base de legitimidad participativa.
- Es un trabajo de los comunicadores, enviar toda documentación desde su regional a la oficina general.
- Para la capacitación, revisar materiales de otras instituciones y reeditarlos
- En el tema de comunicación, vamos a entrar a debatir que es lo más sostenible. En el futuro sería ideal que el tema de comunicación se pueda integrar en otros proyectos.
- Pensar la comunicación como algo de CIPCA, en Moxos la radio está bien; en Santa Cruz las páginas web facilitan la información para otras regionales.
- Hemos abandonado otros temas en comunicación como los materiales impresos.
- Las páginas web nos publican y ya no pagamos espacios solicitados.
- La radio no es sostenible y es una preocupación, se entiende que en el Beni es importante pero en las otras regionales no está muy claro.
- El taller con los periodistas es exagerado. Se podría trabajar con los medios más representativos como La Razón y El Deber.
- Hay que diferenciar dos momentos: posesionarse en los temas de la agenda nacional, y por otro lado es difícil llegar a la prensa escrita, entonces tiene sus limitaciones, por lo que la radio cobra importancia.
- Existen evidencias de que en la prensa escrita no hay esa apertura, la radio es un medio que llega a la zona rural y los medios impresos no.
- Para empezar a trabajar se tiene que delegar responsabilidades.
- En el tema de comunicación es necesario que se perfilen algunas cosas, que ayuden a lo que se va a difundir
- En otros temas en vez de responder una necesidad poner el tema en una agenda pública que se pueda vincular a otras instancias.
- Coordinar con DDPC, FAM, AMB, parlamento, MPP.

Finalmente, se realizaron comentarios generales acerca del proyecto Magis en conjunto:

- Si queda claro el objetivo del proyecto ¿valdrá la pena realizar encuentros nacionales?
- Se puede, entonces, dividir en dos: tierras bajas y tierras altas.
- Beni trabajará con una mirada hacia la autonomía y Asamblea Constituyente, desde el trabajo con el control social; en el municipio de San Ignacio.
- Santa Cruz va a trabajar con 3 municipios: Guarayos, Urubichá, Santa Rosa del Sara.
- Cordillera trabajará con 4: Charagua, Gutiérrez, Camiri y Huacareta.
- Norte, a pesar de no haber trabajado anteriormente apoyando a la gestión de los gobiernos municipales, hará el esfuerzo de trabajar en los municipios de.....
- Cochabamba, no tiene problemas y trabajará en: Sacabamba, Anzaldo, Torotoro y Acasio.
- La Paz trabajará en los municipios de Ancoraimés y Guaqui.
- Para la evaluación, se puede trabajar en un principio con un ejecutivo, un (a) joven y dos autoridades.
- Conformar espacios de evaluación en los municipios, el plan estratégico de CIPCA deberíamos utilizarlo como guía para trabajar.

En la parte final de la reunión, Juan Carlos Rojas agradece la presencia de todos y la voluntad de acción conjunta, reitera que la importancia radica en la evaluación sobre la temática municipal para abrir otros espacios. Informa que lo trabajado se devolverá a las regionales con los ajustes y sugerencias que se han hecho en forma de Memoria, para seguir desarrollándolo.

Posterior a ello, Eduardo Mendoza, expone el proyecto financiado por el FOS sobre el tema agrario. Se trata de elaborar propuestas, políticas agrarias e incidencia, el proyecto tiene una duración de 3 años, invitó especialmente a las regionales de las tierras bajas a colaborar, apoyar y participar en el mismo. Después de un pequeño debate se hace la invitación extensiva para las tierras altas.

A manera de cierre de la reunión, Oscar Bazoberry, valorizó la participación de todos en la reunión indicando que respecto de las autonomías no hay mucho más al respecto, se ha conocido la propuesta de concreta de Santa Cruz e invitó a construir la propuesta de CIPCA como eje central.

Por otra parte dijo que hay necesidad de trabajar en una perspectiva más amplia de investigación sobre autonomías municipales, tierras y otros temas. "Tenemos que pensar como institución sobre estos temas de coyuntura y de esa manera vamos a lograr nuestros objetivos y propósitos", dijo.

A continuación, se transcriben las propuestas que se hicieron por tarjetas sobre:

Actividades entre oficinas.

- Hacer un taller para el personal nuevo de CIPCA
- Intercambio de personal para apoyo en actividades puntuales de las regionales.
- Panel de municipios en Moxos.
- Videos sobre mejores municipios.
- Intercambio de experiencias entre instancias de control social, Comités de Vigilancia y organizaciones.
- Taller sobre visión del desarrollo municipal.
- Articular enfoque sobre la gestión territorial Indígena con enfoque DEL.
- Comunicación en CIPCA.
- Realizar intercambios de experiencias sobre OECAs locales entre personal encargado para el trabajo entre regionales.
- Difusión radial paralela entre todas las regionales, sobre temas estratégicos (red difusión).
- Eventos de intercambio entre regionales técnicos por áreas para fortalecer la capacidad de gestión en cada regional.
- Analizar e intercambiar las experiencias sobre comunicación y definir una estrategia comunicacional.
- Compartir información que alimente la reflexión hacia la propuesta de descentralización, autonomías, asamblea constituyente vía página web, de manera especializada.
- Realizar un congreso de comunicadores a nivel CIPCA para reestructurar políticas comunicacionales que ayuden a cumplir la visión de la institución.
- Diseñar nuevas metodologías aplicables a los cambios actuales del país.

Metodologías para posteriores talleres

- Sugerencias metodológicas para otros libros
- La información que presentan las regionales deben ser homogéneas en base a un formato único.
- Apagar los celulares
- Las exposiciones de las regionales podrían resumirse en una, con ello habrá más tiempo para la discusión.
- Regionales deben presentar propuestas iniciales o preliminares para ser debatidas en los talleres nacionales sobre un formato único.
- Partir de propuesta presentadas por "expertos" o documentos bibliográficos, para ir estructurando propuestas hacia la construcción de la propuesta de Autonomía, Asamblea Constituyente y Descentralización.
- Contar con documentos o temas a tratar, previa a los eventos.
- Respetar a las personas que están hablando
- Desarrollo Económico Local

- Intercambio de experiencias sobre asociaciones productivas.

La reunión concluyó el día 11 de marzo a horas 16:00 en instalaciones de Oberland ciudad de La Paz.

Participantes:

Carmina García, directora de CIPCA Beni
Carmen Lima, comunicadora de CIPCA Beni
Eduardo Acevedo, director de CIPCA Cochabamba
Judith Marca, responsable de la Unidad de Apoyo Municipal y Regional de CIPCA Cochabamba
Marcelo Arandía, director de CIPCA Cordillera
Santiago Puerta, economista de CIPCA Cordillera
Fernando Heredia, responsable del Equipo Local de Charagua de CIPCA Cordillera
Carlos Hugo Laruta, director de CIPCA La Paz
Susana Mejillones, responsable de la Unidad de Apoyo Municipal Regional de CIPCA La Paz
Paola Borda, CIPCA La Paz
Pelagio Pati, CIPCA La Paz
Eufonio Toro, director de CIPCA Norte
Armengol Caballero, de CIPCA Norte
Gina Taboada, de CIPCA Norte
Eduardo Mendoza, director de CIPCA Santa Cruz
Omar Quiroga, de CIPCA Santa Cruz
Leila Cortez, comunicadora de CIPCA Santa Cruz
Juan Carlos Rojas, responsable de la Unidad de Acción Política de la Dirección General
Oscar Bazoberry, director general de CIPCA

Invitados/as:

Carmen Carrasco, Fundación ACLO
Yitka Silva, comunicadora
Vera Gianotten
Iván Arias, expositor DDPC3
Javier Bejarano, expositor MSM